

**VILLAR DEL RÍO**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 18 de julio de 2023, el proyecto de la obra denominada REHABILITACIÓN EDIFICIO MUNICIPAL EN USO PARA CONSULTORIO MÉDICO Y BOTIQUÍN, redactado por la Arquitecto: Raquel Frías Cabeza, presupuesto. 186.257,50 €. Y subvencionado dentro del PRTR, PIREP Entidades Locales. El mismo estará a disposición de los interesados en la secretaria de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, durante un plazo de quince días contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://villardelrio.sedelectronica.es>]. Si durante el periodo de exposición no se presentara alegación alguna este acuerdo pasará a ser definitivo.

Villar del Río, 28 de julio de 2023.–El Alcalde, Miguel Ángel López Martínez 1889

BOPSO-89-07082023